

RED POR EL DERECHO A LA INFANCIA DE CUARTEL V

2006-2008. UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO COLECTIVO A NIVEL

COMUNITARIO¹

Autora: Verónica Interlandi
Colaboración principal: Soledad Vila.

Descargado de:
www.elarca.org.ar

Solicitamos citar la
fuente al utilizar el
contenido de este
trabajo

1) INTRODUCCION:

Este documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia de la Red por el Derecho a la Infancia de Cuartel V, espacio de encuentro y trabajo colectivo para la promoción y protección de los derechos de los niños y niñas² que viven en la zona II de Cuartel V, Moreno.

Si bien se describe un proceso de Red entre organizaciones, el presente es un trabajo descriptivo y analítico realizado sólo por y desde la perspectiva de El Arca, porque somos una de las organizaciones con mayor incidencia en la historia de esta Red.

La Red fue impulsada por nuestro interés institucional de trabajar las situaciones de vulneración de derechos de los niños y niñas de la comunidad, en forma articulada y conjunta con las otras organizaciones presentes en la zona como la unidad sanitaria, los centros comunitarios y culturales, las escuelas, etc. Felizmente, ese deseo coincidió con el de las psicólogas de la Unid. Sanitaria Molina Campos, con quienes habíamos logrado una excelente articulación, pero que tenían serias dificultades para trabajar con las escuelas. Entre ambas instituciones definimos y llevamos adelante la idea de juntarnos con los otros.

Las problemáticas que atraviesan a la infancia en la zona II de Cuartel V, nos ubican demasiado cerca de las demandas y necesidades sociales, convocándonos a resolver problemas complejos en situaciones igualmente complejas. Por otro lado, las urgencias que impone la realidad impiden a veces la reflexión y conducen a la necesidad de emplear grandes cuotas de imaginación y creatividad. Frente a este contexto, una de las posibilidades concretas para intentar superar estas dificultades es generar espacios que favorezcan el pensamiento colectivo, donde las diferentes perspectivas generen un entramado que enriquezca, permitiendo pautar prioridades,

¹ El presente trabajo se realizó a pedido de Betina Perona, presidenta de la Asociación Civil El Arca. Verónica Interlandi y Soledad Vila son las referentes institucionales en la Red por el Derecho a la Infancia, y participan activamente del espacio desde su creación.

² En este documento utilizamos el término niños y niñas para referir al grupo de personas menores de 18 años. Es un término político que los reconoce como sujetos de derechos y, a diferencia de otros como chicos y chicas o menores, está incluido en todas las normas jurídicas (Convención Internacional de los Derechos del Niño, Ley 13.298 y Ley 26.061) que les reconocen todos los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales que tienen los adultos.

organizar estrategias, evaluar resultados y plantear continuidades y/o cambios acerca de las problemáticas con las que se presentan.

Además, estos espacios son importantes porque permiten compartir experiencias propias, dificultades y facilitadores, para que la experiencia de cada una de las instituciones se transmita, se potencie y se renueve en el diálogo con otras experiencias.

Han pasado 3 años desde ese entonces. Por ello, creímos necesario e importante poder mirar hacia atrás para poder seguir hacia adelante.

Este documento está compuesto de varias partes. Se presenta una descripción de las características de Cuartel V, Moreno, haciendo un hincapié especial en la zona II, para que el lector entienda el contexto en el que la Red se creó y funciona. Luego, se describe el marco teórico desde el cual se analiza el proceso desarrollado, para después continuar describiendo otras cuestiones importantes como los principales actores, los temas, objetivos, posicionamientos, facilitadores y obstáculos, actividades y estrategias desarrolladas.

2) DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA ZONA:

2.1) Localidad de Cuartel V:

Cuartel V está ubicado en la periferia noroeste del partido de Moreno, a 17km. del centro de la localidad, y a 44 km. de la Capital Federal. Está relativamente aislado y alejado de las vías del ferrocarril y de las autopistas más importantes como Acceso Oeste y Panamericana. El aislamiento es una característica fundamental de este territorio, y hace que sus pobladores se encuentren mejor conectados con el Partido vecino de José C. Paz, que queda a sólo 6 km. de distancia³.

La localidad se ha venido poblando en los últimos treinta años debido a la acción estatal. La primera etapa comenzó a partir de 1970 con los loteos que, a bajo costo, fueron ocupando familias erradicadas de las villas de emergencia de la Capital Federal e inmigrantes del interior. Durante los años ochenta, se dio un nuevo proceso de llegada de población a la zona debido a una serie de programas de edificación realizados por el FONAVI (Fondo Nacional para la Vivienda), a la expulsión de población residente en villas de emergencia que, apoyadas por ONG's se han ubicado en esta zona; y a un proceso de loteos y urbanización espontánea.

Según datos del año 2001 proporcionados por el INDEC (Instituto Nacional De Estadísticas y Censos), la población total de la localidad de Cuartel V era de 37.721 habitantes y 8.190 viviendas, representando el 8,6% de la población total del Partido de Moreno. La misma está

³ Fuente: IDICSO: Instituto de Investigación en Ciencias Sociales; Facultad de ciencias Sociales; Universidad del Salvador; Documento de trabajo N° 020; Mayo de 2004; Las respuestas de los pobres a la crisis; Pablo Forni, María Eugenia Longo.

compuesta por inmigrantes de las provincias del norte del país, principalmente Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, y países limítrofes, como Paraguay, Bolivia y Chile.

Es una de las áreas más extensas del partido y se divide en tres zonas.

2.2) Zona II de Cuartel V

La zona II de Cuartel V⁴ comprende los barrios Irigoin, Don Sancho, San Alberto, Mayor del Pino, Los Cedros, Mayor del Pino, El Milenio, San Norberto y el nuevo barrio 18 de Julio.

Según el último censo (INDEC, 2001) tiene 15.291 habitantes, de los cuales 6.376 (41.7%) son niños entre 0 y 14 años. Cuenta con 3.569 hogares con un promedio de 4.28 habitantes por hogar. Sin embargo, entre el 2006 y el 2007 se consolidó el nuevo barrio 18 de Julio, con la presencia de más de 600 familias, que incluyen a cerca de 400 chicos menores de 18 años⁵.

El 27.6% de los mayores de 14 años no tiene trabajo (INDEC, 2001). La actividad económica de la zona es mínima. Existen algunos emprendimientos productivos de distinto tipo como la Cerámica Stefani, los viveros de flores y hortalizas, un peladero de aves, una panificadora, varios aserraderos, una fábrica de cables, un centro de distribución de logística de Chevrolet. Estas actividades son insuficientes para cubrir la demanda de trabajo de los habitantes de la zona, y gran parte de los trabajadores/as encuentran empleo en dos grandes Countrys ubicados en las cercanías, que ofrecen tareas de quehaceres domésticos y mantenimiento de parque a un número importante de pobladores.

El 26, 4 % de la población de la zona II de Cuartel V no tiene sus necesidades básicas garantizadas (INDEC, 2001). Los hogares son homogéneamente de bajos ingresos y toda la zona padece las mismas deficiencias de infraestructura con respecto al gas, cloacas, líneas telefónicas, asfaltado y alumbrado.

Sólo el 30% de las calles, y únicamente las que conectan a las escuelas o centros de salud, son de asfalto. A esta deficiencia se suma que gran parte de las calles de las zonas más bajas⁶ se convierten en “piletones de agua” cuando llueve. Esto se debe a que no se realizaron las correspondientes obras de entubamiento. Esta situación trae toda una serie de dificultades en la vida diaria de las personas del barrio, adultos como niños, relacionadas con la imposibilidad de

⁴ Es la zona donde El Arca y todas las organizaciones integrantes de la Red desarrollan su tarea.

⁵ Estos datos son resultado de un relevamiento realizado por el Municipio de Moreno.

⁶ A mitad de siglo, con la aparición de los hornos de ladrillo y el crecimiento poblacional comenzó a desarrollarse en la zona la fabricación de ladrillos cerámicos (rubro que está en plena decadencia). La extracción de la materia prima (“tierra colorada”), ha hecho que algunos barrios estén en zonas inundables.

salir de sus casas para llegar a las escuelas o lugares de trabajo, transitar libremente por su barrio, la entrada y salida de ambulancias en casos de emergencias, recolección de residuos, etc.

El barrio de Los Hornos se destaca por ser el más alejado (entre 2 y 3Km. del centro de salud y de la escuela más cercana), más pobre, más aislado (la intransitabilidad de sus vías de accesos no permite que lleguen las ambulancias ni los médicos y con menos recursos estatales instalados.

Sólo el 10% de la zona cuenta con alumbrado público, y la mayoría de éstos han sido instalados por los vecinos que cuentan con esta posibilidad.

La zona no posee agua corriente, cloacas o gas.

Únicamente el 20% de la población cuenta con el servicio telefónico de línea, que es reemplazada por el servicio de telefónica celular alcanzando a un 50% de la población de la zona. El servicio de Internet, a través de la línea telefónica es inaccesible para muchas personas ya que es larga distancia.

En la zona, **2471 niños aproximadamente reciben asistencia alimentaria** en alguna de las instituciones (6 centros comunitarios y 3 escuelas públicas) a las que asisten. Este recurso lo obtienen a través de los comedores, la copa de leche o merienda reforzada (Jefatura Distrital de Moreno, 2008). Estas instituciones implementan estos programas únicamente de lunes a viernes. Es decir, que los feriados y fines de semana, los niños, niñas se ven privados de este recurso. Las personas que trabajan en las organizaciones comunitarias que implementan estos programas están trabajando en condiciones precarias, porque su trabajo no está reconocido como tal en categoría y remuneración, y el dinero que reciben asume la forma de “incentivos”.

Con referencia a la salud de los habitantes de la zona II de Cuartel V, **el 75.5% de las personas no tiene obra social (INDEC, 2001)**. El hospital de referencia, Mariano y Luciano de la Vega, está ubicado a 20 km. Su lejanía y atención deficiente hace que la mayoría de los pobladores concurren a hospitales de partidos vecinos o más cercanos a la Capital Federal. Este traslado, aunque necesario para muchas familias, tampoco es posible en muchas oportunidades por el alto costo de viáticos que implica el traslado hacia otras localidades.

La atención primaria está garantizada por el Municipio de Moreno con la Unidad Sanitaria Molina Campos. Sin embargo, el recurso humano es insuficiente para la demanda que debe atender y no cuenta con todas las especialidades. Los pacientes deben hacer largas filas durante la madrugada para intentar obtener turnos para determinadas especialidades como pediatría. Asimismo, es constante el recambio de profesionales de las distintas áreas por decisión personal o institucional.

Con respecto a la educación, es insuficiente la oferta pública en todos los niveles.

En todo Moreno, no existe ningún jardín maternal. En la zona II de Cuartel V, la cobertura estatal para todo el **nivel inicial** consiste en dos jardines de infantes (uno inaugurado en el 2004 y el segundo en el 2007) que reciben 466 niños y niñas. A esta oferta se suma el trabajo de 6 organizaciones que brindan educación inicial anualmente para aproximadamente a 460 niños/as de 2 a 5 años. De estas organizaciones egresan cada año cerca de 360 niños y niñas de sala de 5 años. Esto revela que la oferta estatal no alcanza para cubrir y garantizar este nivel educativo. Las organizaciones comunitarias trabajan para cubrir la deficiencia del estado, la necesidad de la comunidad y el derecho de los niños/as a la educación preescolar. Sin embargo, las educadoras a cargo de las salas no gozan de las mismas condiciones laborales que las docentes de los establecimientos públicos ya que carecen de un sueldo en función de su tarea, no tienen el reconocimiento formal de su trabajo y tampoco acceden a un nivel de nivel de formación adecuado.

En cuanto al **nivel primario**, existen 3 escuelas públicas estatales y 3 privadas. A las estatales asisten un total de 2.181 niños/as de 1° a 6° año divididos en 70 secciones, resultando en **un promedio de 31 alumnos por aula**. Además, se encuentra una escuela especial con 58 chicos.

Con respecto al **nivel secundario**, hay 3 escuelas secundarias básicas estatales y 3 instituciones privadas. A las estatales asisten 983 chicos divididos en 28 secciones, lo que da un **promedio de 35 chicos por aula**. Es preciso aclarar que este nivel, en dos de las escuelas estatales, comparte el edificio con el nivel primario.

En relación con el **nivel polimodal**, existe una sola escuela estatal en este nivel a la que asisten 328 chicos en 13 secciones, lo que da un total de 25 chicos por aula.

Por último, es necesario destacar la presencia de numerosas **organizaciones comunitarias** como asociaciones civiles que trabajan en diversos temas: infancia, vivienda, prevención de violencia, infraestructura barrial. Además, centros comunitarios y culturales, comedores, biblioteca, grupos de jóvenes, un centro para atención de niños con discapacidades, clubes de fútbol, 3 capillas, una mutual, entre otras que realizan un importantísimo aporte en la contención y atención de problemáticas diversas. Un número destacado de estos emprendimientos está dedicado a la atención de niños/as menores de 5 años, brindándoles educación inicial, alimentación y contención. (Centros de Desarrollo Infantil CDI y Centro de Asistencia Infantil CAI y comedores). Otros, aunque en menor cantidad ofrecen actividades educativas, deportivas, recreativas y culturales para niños y adolescentes. Es posible afirmar que existe un centro de estas características en cada barrio.

3) MARCO TEÓRICO Y ANÁLISIS:

Tomamos parte de los conceptos desarrollados en el trabajo “Armando Redes” (2006)⁷ para mirar y analizar el proceso de la Red por el Derecho a la Infancia de Cuartel V. Algunos de los conceptos más importantes para considerar son el de articulación y red.

La articulación es entendida como las acciones o modalidades de trabajo coordinadas que, para responder a necesidades y demandas de los habitantes no pueden ser encaradas aisladamente, ni dentro del límite de un ámbito único de acción involucrando a distintos actores institucionales y distintos ámbitos (público, privado, de la sociedad civil). Esta se constituyó en el primer objetivo del espacio.

Tanto desde El Arca como del equipo de psicología de la Unid. Sanitaria, veníamos teniendo serias dificultades para trabajar con otras organizaciones en situaciones comunes, especialmente con los equipos de gabinete de las escuelas. Los puntos que debían ser de encuentro tenían que ver con la atención de casos familiares, de niños/as, modalidades y criterios de intervención, entre otros. La derivación se convertía en la única forma en que las otras organizaciones se acercaban a nosotros, cuando no privatizaban la intervención cercenando nuestras posibilidades institucionales.

Los equipos de El Arca y de psicología de la sala habíamos logrado trabajar articuladamente, teniendo espacios de abordaje comunes y compartidos, diseñando estrategias de intervención para una situación familiar atendida por ambas organizaciones, sistematizando experiencias, e incluso supervisando nuestra tarea. Era un desafío y una necesidad poder trascender nuestra propia experiencia e intentar ampliarla en el trabajo con los otros. Las familias, los niños y las niñas que atendíamos merecían que las organizaciones pudiéramos superar nuestras diferencias, acordar criterios, pensar juntos los problemas y las soluciones, para que ellos no queden atrapados en medio de nuestros conflictos.

Los primeros meses transitamos sin tener un nombre específico. Algunos la llamaban “mesa de organizaciones”, otros “red interinstitucional”. Al cumplir un año, las organizaciones que apostamos a la propuesta nombramos al colectivo como “RED POR EL DERECHO A LA INFANCIA DE CUARTEL V”.

Por trabajo en red se hace referencia al trabajo organizado de un conjunto de diferentes grupos, organizaciones u actores sociales, de distintas dependencias (gubernamentales o no), orientadas a propósitos generales comunes (aunque sus objetivos específicos sean otros). Es una forma de organización horizontal no jerárquica, por adhesión voluntaria.

⁷ Ponencia presentada por la Lic. Alfonso, Paola (psicóloga), Lic. Altaraz, Gabriela (Psicóloga) y González, Gabriela A. (Médica Generalista) en una jornadas de salud comunitaria en la Pcia. de San Luis. 2006.

Resulta importante la idea del Dr. Mario Rovere en cuanto a *“Lo que vamos a trabajar no son redes en sí, sino redes para, redes como medio, como forma de dar mejor respuesta a los problemas de la gente...”*. En este sentido, es que en los primeros encuentros, las organizaciones acordamos las bases fundamentales del espacio: 1) sólo trabajaríamos cuestiones generales que afectan a los niños, niñas y jóvenes de la comunidad; 2) el posicionamiento teórico político para pensar la infancia sería la Convención Internacional de los Derechos del Niño, 3) todos aportaríamos para la construcción de respuestas y no para resolver diferencias institucionales particulares; 4) desarrollaríamos un trabajo político no partidario; 5) el objetivo principal serían los niños, niñas y jóvenes de la comunidad; 6) el espacio estaría abierto a la participación de todos los interesados, no sólo representantes de las organizaciones. Como resultado de estas primeras definiciones, por lo menos dos organizaciones dejaron de participar del espacio, pero las que quedamos sostuvimos los principios consensuados.

También, facilitó la tarea el hecho de que cada año de trabajo seleccionamos sólo un tema específico para trabajar. El primer año fue la violencia en sus distintas formas, el segundo el medio ambiente, y el tercero el derecho a la educación.

Siguiendo al autor, las redes democratizan el saber, generando la circulación y el intercambio de la información. Rovere afirma que *“...redes son redes de personas, se conectan o vinculan personas. La red asume la heterogeneidad y permite articular, son heterogeneidades organizadas. El modelo de redes permite respuestas flexibles a necesidades diversas de la gente. A partir del momento en que la gente entra en red, entra en vínculos solidarios.”* Así fuimos construyendo un vínculo de solidaridad, compañerismo y confianza entre las organizaciones participantes. La primera etapa fue dedicada a poner en común las actividades y los problemas con los que nos enfrentábamos. Luego consensuamos temas y vimos que todos trabajábamos con las mismas problemáticas sociales, que nos daban bronca las mismas injusticias, nos enfrentábamos a los mismos obstáculos, y a veces teníamos que tragar la misma impotencia. Sólo a modo de ejemplo, merece un espacio la siguiente anécdota: en la primer reunión de la red en el 2006, las integrantes del gabinete de una escuela manifestaron públicamente su enojo contra las dos psicólogas de la Unid. Sanitaria porque aseguraban que nunca conseguían turnos para los alumnos/as que derivaban. En el 2008, la última de esas dos psicólogas que continuaba en la sala avisó que dejaría participar de la red porque ya no trabajaría más en la Unid. Sanitaria. La reacción de las mismas integrantes del gabinete fue totalmente diferente: le agradecieron por todas las cosas que habían podido hacer juntas en la escuela, y hasta le hicieron un regalo de despedida.

Rovere sostiene que la construcción de redes incluye niveles, acciones y valores que, articulados serían de: 1.- **Reconocimiento**, destinado a reconocer que el otro existe, aceptar al otro. 2.- **Conocimiento**, conocer al otro como par, lo que el otro hace, tener interés. 3.- **Colaboración**, colaborar con los otros, reciprocidad. 4.- **Cooperación**, compartir actividades y

recursos, ser solidarios. 5.- **Asociarse**, es decir, compartir objetivos y proyectos, tener confianza en los otros. Redes se opone a burocracia, a organizaciones jerárquicas.

En el caso particular del proceso de la Red, el **reconocimiento** se produjo durante el primer año. Aunque existían ejemplos de articulación entre organizaciones, para todos los participantes con muchos años de trabajo en la comunidad, era una experiencia inédita porque nunca se había iniciado un espacio continuo de pensamiento y trabajo en torno a los derechos de los niños y niñas de la zona.

Por un lado, sucedía que todos nos conocíamos de nombre, por habernos visto, por saber la organización de trabajo de cada uno, etc. Por otro lado, muchos nunca habíamos cruzado ni una palabra.

Para poder transitar este primer momento, las reuniones mensuales de la Red eran planificadas previamente por El Arca y La Unid. Sanitaria. Pensábamos el objetivo del encuentro, alguna dinámica de trabajo, quién coordinaría y quién tomaría nota, etc. Este trabajo previo facilitó que el grupo se ordenara, que se sostuviera el encuadre, que se facilitara la circulación de la palabra y que cada encuentro fuera productivo.

El momento del **conocimiento**, también fue conducido y se fue dando a medida que transcurrían los meses y las reuniones. El clima de los encuentros fue mejorando en cuanto a que ya todos sabíamos nuestros nombres, el trabajo que hacíamos y las dificultades que enfrentábamos. Con respecto a la asistencia a los encuentros, el primer año fue muy amplio ya que todas las organizaciones convocadas asistían regularmente. El segundo año muchas instituciones dejaron de estar y las que se sumaron lo hicieron de manera irregular. El tercer año se consolidó la participación activa y regular de un grupo de organizaciones y el resto estuvo irregularmente. Sin embargo, luego de 3 años de trabajo, la confianza es una característica de las relaciones que se establecieron y suele pasar que después que finaliza el encuentro mensual, algunos referentes de organizaciones se quedan conversando temas particulares que no tienen cabida en el encuadre de la Red.

La colaboración y la cooperación se produjeron simultáneamente y de manera discontinúa. Por un lado, logramos que el pensamiento y la experiencia fueran considerados como un recurso valioso que todos tenemos para compartir. Esto ocurre cuando alguna organización necesita plantear, en el espacio de la Red, alguna situación particular que la preocupa referida a alguna familia o niño/a de la comunidad. Debido a que es frecuente que las organizaciones no contemos con los recursos materiales o sociales que se necesitan para la resolución rápida del caso, ofrecemos nuestra capacidad de pensamiento y experiencia para intentar aportar, entre todos, otras posibilidades de intervención, e incluso contener al compañero en la impotencia que le genera el hecho que no esté en sus manos las posibilidades de regulación del conflicto que atiende. Este tipo de situaciones ocurren porque sólo un alto nivel de confianza y la tranquilidad del

respeto mutuo, hacen posible que todos nos atrevamos a exponer frente a los otros nuestro trabajo y limitaciones.

No obstante, si bien no resulta difícil lograr acuerdos con respecto a objetivos y estrategias, es un desafío permanente tener presente que la heterogeneidad de las organizaciones participantes, los diferentes recorridos y pertenencias condicionan las posibilidades de tiempo y trabajo que cada uno de los referentes institucionales dedican al espacio y a las tareas a realizar, haciendo que, en muchas ocasiones, la participación, en términos de trabajo, sea desigual.

Por último, la asociación de las organizaciones se da en función de un objetivo concreto y de las bases que regulan el funcionamiento, posicionamiento y encuadre de la red. Resta lograr que se asocien a este espacio las familias, niños y niñas para que la cuestión de la infancia pueda ser pensada por todos.

4) INTEGRANTES DE LA RED:

Desde el inicio, el interés que orientó a El Arca y a la Unid. Sanitaria Molina Campos fue que se constituyera un espacio abierto, en el que pudieran participar todas las personas (adultos y niños/as) y organizaciones interesadas en pensar la cuestión de la infancia en la comunidad.

El primer encuentro fue un éxito en términos de que asistieron todos los invitados: los dos Centros Culturales La Chicharra y El Culebrón Timbal, La Huella, la Biblioteca Popular “Vicky”, referentes de la Subsecretaría de Niñez del Municipio de Moreno, Recovif, las 6 escuelas públicas 69, 62, 14, 51, Media 5 y Rural 5, Sueño de Dragón, Angelleli (Centro de discapacidad),

Durante el primer año en el 2006, a medida que fuimos avanzando en la definición de las características del espacio, algunas organizaciones dejaron de participar. Quedamos 10 organizaciones participantes y representadas, que sostuvimos, construimos y llevamos adelante la primera actividad colectiva que fue la “1° jornada por el Buen Trato”. Ese año, también logramos finalizar el año con una evaluación, sistematización de la experiencia y con todas las expectativas de cada una de las organizaciones para continuar en el próximo año.

Durante el año 2007 la participación de las organizaciones disminuyó considerablemente ya que dejaron de asistir: dos escuelas, la biblioteca popular, la trabajadora social y la directora de la sala. Otros, tuvieron una asistencia muy irregular.

Si bien, se convocó en reiteradas oportunidades a los centros comunitarios, nunca asistieron porque el día de nuestra reunión ya tenían otros compromisos. Frente a esto, como Red priorizamos la participación de los que ya estaban, y no tuvimos la flexibilidad suficiente para realizar los movimientos necesarios para lograr que se sumaran otros.

Sin embargo, se consolidó un grupo estable compuesto por El Arca, psicólogas de la sala, El culebrón timbal, área de niñez del municipio de Moreno e integrantes de gabinete de la Esc. 14. Se logró incorporar a Comunidad Organizada sólo porque la convocaba el tema de la contaminación, nuestro tema de trabajo para ese año. La conducción general del espacio estuvo a cargo de El Arca, El Culebrón y psicología de la Unid. Sanitaria, con quienes sostuvimos la planificación previa y estratégica de los encuentros de la Red.

La “2° jornada por el Buen Trato”, fue una imagen perfecta del proceso discontinuo y frágil de ese año. Se planificó una actividad ambiciosa en relación con la capacidad real de organización, la comunidad no estuvo correcta y eficazmente informada de la actividad, no asistieron las organizaciones comprometidas, y no tuvo ningún impacto la actividad realizada.

Finalmente, el año 2008 la Red logró sumar a 9 organizaciones en forma regular: El Arca, El Culebrón Timbal, sala, Esc. 14, Angelelli, Salud Mental del Municipio, Niñez del Municipio, Las Comadres. Las escuelas 62 y 69 dejaron de asistir completamente. También se logró la adhesión de los centros comunitarios a las distintas actividades planificadas, aunque en muchos casos no pudieron asistir regularmente a las reuniones. En la “3° jornada por el Buen Trato” se sumó un centro comunitario más, y todos estuvieron al tanto y adhirieron al objetivo de la actividad que fue la recolección de firmas para pedir una escuela más para la zona.

Como Red, tenemos el objetivo y desafío de lograr la adhesión y participación de todas las personas de la comunidad interesadas en nuestro objetivo. Para ello, debemos mejorar la visibilidad de nuestras acciones, las convocatorias, y la instalación de temas y preguntas que sintiéndose parte de la solución.

5) POSICIONAMIENTO Y OBJETIVOS DE LA RED:

La Red por el Derecho a la Infancia de Cuartel V desarrolla un trabajo político no partidario que adhiere a los postulados de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN). Por ello, su objetivo es lograr el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas en la comunidad, sabiéndonos co-responsables e intentando que el Estado asuma la gran responsabilidad que tiene al respecto.

Por ello uno de los objetivos que nos planteamos, tanto de capacitación como de implementación, fue la Ley 13.298 de protección integral de los derechos del niño de la Provincia de Buenos Aires. En ese sentido, como organizaciones sociales intentamos cumplir el importante papel que la ley provincial nos ofrece, en tanto nos habilita la posibilidad de ser una herramienta concreta de control, interpelación, acción, exigencia hacia el Estado, y además de formación de niños/as y adolescentes ciudadanos, para que sean ellos mismos quienes puedan defender y exigir sus derechos.

La Red es un espacio de pensamiento, de trabajo y construcción colectiva de estrategias de exigencia al Estado, por ser el principal responsable de la vulneración de los derechos del niño. Nuestra co-responsabilidad tiene que ver con asumir que el cumplimiento de los derechos de la infancia es una responsabilidad social, y todos en el lugar que ocupamos tenemos la obligación de hacerlos efectivos.

Por otro lado, partimos de considerar que la vulneración o el cumplimiento de los derechos se dan en procesos colectivos, y por eso no hay respuestas ni salidas individuales. Cuando en una sociedad los derechos humanos están cuestionados, la sociedad también lo está y todos somos co-responsables de alguna forma.

En ese marco, la Red sólo trabaja cuestiones colectivas de vulneración de derechos de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad, intentando superar las posibles diferencias institucionales e incluso personales, apostando a llevar adelante un trabajo colectivo de exigibilidad y compromiso social con los derechos de la infancia.

Si bien los objetivos puntuales de cada año fueron cambiando, el objetivo general nunca ha variado. En el año 2006, la meta fue problematizar el tema de la violencia en sus diversas formas (institucionales, familiares, sociales, físicas, etc.) que se manifiestan y afectan a los niños y niñas de la comunidad. En el 2007, el objetivo puntual fue la contaminación en la zona, y la realización de un diagnóstico de la situación de la infancia en la comunidad para avanzar en la implementación de la ley 13.298 a nivel municipal. Por último, en el 2008 acordamos trabajar únicamente el derecho a la educación.

De la última evaluación realizada, la Red concluyó que año a años nos fuimos planteando objetivos amplios que no logramos alcanzar en un solo año de trabajo (que se concreta en 10 reuniones de 2 hs. Cada una). De esto se desprendió que es sumamente necesario mejorar nuestra organización interna, de manera de poder tomar y continuar con los temas iniciados para ir logrando algunos resultados.

Para el año 2009, como Red planteamos los siguientes objetivos:

- **Hacia la comunidad:** 1) comenzar a exigir al Municipio la instalación de un Servicio de Protección de derechos en la zona; 2) continuar con las gestiones de exigencia para lograr la mejora en la recolección de residuos (año 2007) y la construcción de una nueva escuela (año 2008); y 3) terminar el diagnóstico de infancia (año 2007).

- **Internos:** 1) sumar más personas y organizaciones al espacio; 2) mejorar nuestra organización interna a través de la distribución de tareas por comisiones; 3) realizar 3 boletines por año; 4) lograr visibilidad e institucionalidad; 5) comenzar a trascender el espacio comunitario participando de otras acciones a nivel provincial e incluso nacional, como puede ser la campaña “El Hambre es un Crimen”; 6) realizar una guía de recursos.

Desde la Red trabajamos sabiendo que cuando los recursos son escasos, la disciplina es lo único que nos queda. Disciplina entendida como un valor y como la capacidad de insistir, continuar y sostener metas a largo plazo.

6) ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DESARROLLADAS:

La Red siempre desarrolló actividades y estrategias en función de los objetivos planteados, aunque en general siempre fueron ambiciosas en relación con su capacidad real de gestión.

La Jornada por el Buen Trato es la principal actividad. Esta consiste en que una vez al año, y en una fecha cercana al aniversario de la CDN (20 de noviembre), ocupamos el espacio público, intentando generar visibilidad de la Red e instalando el tema del año en la comunidad. Año a año el tema de la jornada fue cambiando.

En el 2006, ocupamos la plaza del Barrio El Milenio realizando una feria de organizaciones en la que todas realizamos una muestra, actividad, difusión de material, etc. sobre algún tipo de violencia. A través de una radio abierta se difundió continuamente el objetivo de la Red, y se entregaron simbólicamente cintas blancas. Hubo gran cantidad de espectáculos realizados por grupos de niños y niñas de las distintas organizaciones. Aproximadamente circularon por la feria cerca de 300 niños/as a los que se les ofreció una merienda. La experiencia fue un éxito en términos de proceso grupal, porque el compromiso y dedicación de las organizaciones participantes fue intenso y parejo.

En el año 2007, la definición más clara de los objetivos de la Red motorizó otro tipo de acciones y estrategias. Contamos con la capacitación de Norberto García, referente del Colectivo de la Infancia y la Adolescencia por nuestro interés y necesidad en manejar la nueva legislación de infancia. Asimismo, comenzamos a recibir a referentes de distintos ámbitos gubernamentales interesados en la Red. Por un lado, el Subsecretario de la Subsec. de protección integral de los derechos de niños/as y jóvenes del Municipio de Moreno, Román Pacheco, participó de un encuentro en el que planteó que las organizaciones de la Red funcionábamos como el Servicio de Protección Local. Nuestra respuesta fue contundente: el estado municipal es el responsable de instalar el Servicio Local, es el que cuenta con los recursos, los programas sociales y el que tiene esa responsabilidad. Por otro lado, la Dra, Mirta Guarino, jueza del Tribunal de Menores N° 3 de Moreno, también participó de una reunión en la que nos propuso capacitarnos en la nueva legislación y apoyarnos para constituirnos como Servicio Local.

Desde la Red nunca retomamos ninguna de las dos propuestas recibidas, porque comenzamos a tener en claro que nuestra función era la de exigir que cada uno de esos ámbitos, tanto el municipal como el judicial, intervinieran en el marco de la nueva legislación, haciéndose cargo de las funciones y obligaciones que les competen.

También iniciamos un nuevo tipo de estrategia en el camino de la exigencia de los derechos. Comenzamos a presentar notas, como Red, reclamando información y la regulación del servicio de recolección de residuos, preocupados por la gran cantidad de basura y las frecuentes enfermedades en la piel en los niños y niñas. También intentamos involucrar a los vecinos del barrio afectados por este problema, distribuyendo planillas para controlar y registrar la prestación del servicio de recolección de basura en los distintos barrios. Estas gestiones fueron iniciadas pero nunca continuadas, aunque se evidenciaron algunos resultados positivos de la gestión como ser que, en las calles de tierra en las que los camiones recolectores de residuos no pueden entrar, tocan bocina como forma de avisarle a la gente que les acerque sus bolsas de basura.

Retomando la problemática mencionada, la 2° jornada por el buen trato trabajó el tema de la contaminación ambiental. El objetivo de la actividad fue recuperar dos espacios comunitarios que estuvieran afectados por la basura. Trabajamos durante gran parte del año intentando definir los lugares a recuperar, consiguiendo árboles para plantar, tachos de residuos para distribuir en cada esquina de los barrios, y organizando la actividad en general. Finalmente, por un lado se pintaron los juegos de plaza, se plantaron algunos árboles en el centro comunitario Las Comadres, y se hizo lo mismo en el actual barrio 18 de Julio. Por otro lado, la actividad cerró con una pequeña muestra en el Barrio Don Sancho en el que se distribuyeron folletos con algunos datos del diagnóstico, y se presentaron dos obras. La gran mayoría de las organizaciones de la Red no estuvieron en la actividad, y ésta recayó sólo en tres.

En el año 2008 se pudo avanzar en el trabajo de exigibilidad. Para ello, la Red organizó una capacitación en dos encuentros sobre la nueva legislación, contando con el apoyo de ACIJ (Asoc. Civil por la Igualdad y la Justicia). Del primer encuentro, participaron cerca de 20 organizaciones de distintas zonas de moreno, representadas en más de 30 personas. El segundo encuentro se realizó en el Barrio El Vergel, como muestra de apoyo de la Red a las acciones de exigibilidad⁸ que están llevando adelante las integrantes del Comedor de ese barrio.

También concretamos una reunión con uno de los Capitanes de la Comisaría de la zona, para presentarnos y pedir información acerca de cómo trabajan en el marco de la nueva legislación. Como resultado, el capitán nos solicitó una guía de recursos para poder derivar a las personas que acuden a la comisaría por problemas que ellos no pueden tomar. La Red nunca avanzó en la construcción de dicha guía.

Asimismo, consensuamos avanzar en el derecho a la educación para iniciar el camino de exigencia de una escuela más en la zona II de Cuartel V. En esta línea, nos presentamos como Red en el Consejo Escolar de Moreno. También, durante gran parte del año, a través de notas y

⁸ Tres mujeres del barrio El Vergel, zona I de Cuartel V, junto con El Arca y ACIJ presentaron una acción de amparo contra el Municipio de Moreno en julio del 2007, exigiendo el derecho a la atención médica y obras de infraestructura. Es la primera acción de este tipo iniciada en la zona de Cuartel V. En julio de 2008 los vecinos de El Vergel realizaron 3 cortes de ruta, para lograr que el Municipio diera respuesta a su pedido.

reuniones exigimos datos de educación de la comunidad en la Jefatura Distrital. Como resultado, obtuvimos parte de los datos solicitados.

En cuanto a acciones de visibilidad, por un lado la Red participó en una feria de organizaciones y experiencias comunitarias realizada en la Univ. Gral Sarmiento. Sin embargo, no pudo realizar los dos folletos planificados por falta de organización interna.

Por último, la 3° Jornada por el Buen Trato se realizó en la Plaza Irigoin. El objetivo fue la recolección de firmas de niños, niñas, jóvenes y adultos para pedir una escuela más en Cuartel V. Cada organización tuvo un stand donde mostró su trabajo, e incorporamos como novedad uno de la Red. También ofrecimos actividades de entretenimientos para los niños y niñas que asistieron al evento, y hubo una dinámica central para trabajar con todos los niños/as el tema de la escuela y recolectar las firmas. Como resultado, el 22 de diciembre presentamos en el Consejo Escolar una nota y cerca de 600 firmas pidiendo la escuela.

7) OBSTÁCULOS Y FACILITADORES

El sentido de este ítem es presentar las cuestiones que complican o facilitan la tarea de la Red, en términos de desafíos y logros alcanzados, para reflexionar sobre ellos. Suele suceder que en la intensidad del proceso, a veces se pierdan de vista cuestiones que suman o restan al trabajo que la Red va desarrollando.

En cuanto a las dificultades, la más constante e importante es la irregularidad en la participación activa de las organizaciones. Entendemos a la participación activa como el compromiso con el espacio, asistiendo a las reuniones y asumiendo responsabilidades y tareas. La participación pasiva es la adhesión a las acciones desarrolladas por la Red.

A lo largo de estos tres años, la Red tuvo momentos en los que gran número de organizaciones e instituciones, incluso de barrios fuera de la zona, asistieron a las reuniones demostrando gran interés en el espacio por sus objetivos, la posibilidad de trabajar con otros, la dinámica de trabajo, etc. Posteriormente, en forma imprevista esas mismas organizaciones dejaron de asistir, estar en contacto y responder a las invitaciones y propuestas de la Red. En ese sentido, este tipo de comportamiento se explica por las características heterogéneas de las instituciones participantes.

En el caso de las escuelas, su participación activa y pasiva está supeditada a la actividad escolar, y ésta es suspendida frecuentemente. Los paros; el traslado de los referentes en la Red a otras tareas, como la inscripción a becas, que los alejan de su tarea específica por largos períodos; el reducido margen de posibilidad que disponen para realizar tareas en la comunidad; la obligación de contar con la autorización de sus superiores; y su disponibilidad de trabajo

comunitario ajustado a su carga horaria institucional, entre otras, son las razones que generan su irregular participación en los espacios de la Red.

Las referentes institucionales de organismos estatales tienen una inestabilidad intrínseca a su lugar de referencia, que cambian constantemente de su lugar de trabajo y función ya sea por decisión personal o institucional. El caso que mejor esta situación es el de la Unid. Sanitaria: en el inicio de la Red participaba activamente una trabajadora social que, posteriormente y contra su voluntad fue trasladada a otra sala, y tampoco fue autorizada a continuar asistiendo a la Red porque no estaba dentro de su nueva zona. La trabajadora social que la reemplazó sólo asistió a dos encuentros y luego renunció. Finalmente, pasaron varios meses hasta que hubo una nueva trabajadora social, que retomó activamente su participación en la Red, pero es incierto el tiempo de su permanencia en el lugar y en la función.

Con respecto a las organizaciones comunitarias de base, la mayor dificultad que tienen es que no cuentan con suficientes personas en sus equipos, o con flexibilidad horaria para asistir a las reuniones y dedicar tiempo extra a las actividades de la Red. Si alguno de sus integrantes deja sus tareas para participar de los encuentros, no tienen a nadie que lo reemplace.

Luego, están las organizaciones, como El Arca y el Culebrón, que trabajamos a nivel comunitario, la Red se constituye en uno de nuestros objetivos institucionales y disponemos de personas y recursos para el trabajo del colectivo. Por eso, la mayor cantidad de actividad recae en nuestras organizaciones, quienes finalmente somos las que conducimos y planificamos estratégicamente las acciones de la Red.

Las diferencias institucionales recién mencionadas generan otras dificultades como ser la disparidad en la asunción de responsabilidades. Así, las organizaciones con mayores recursos humanos y económicos para dedicar a la Red, son las que asumen mayor cantidad de tareas. Sin embargo, también se observa que algunas acciones muy pequeñas como ser averiguar una información, enviar un mail, hacer un llamado de teléfono, escribir una nota, etc. tampoco son asumidas por las otras organizaciones. Por esta razón, el desafío es mejorar la organización interna de la Red para que todas las organizaciones que participan activamente también estén a cargo de algunas tareas que no les impliquen mucho tiempo y dinero.

Es frecuente que planifiquemos grandes acciones, como la jornada por el buen trato, que implican gran cantidad de pequeñas y diversas actividades. En el proceso de proyección del evento, todos asumimos distintos compromisos, consensuando tiempos y contenidos, que finalmente son abandonados por los referentes a cargo. Otra situación que ejemplifica es lo que ocurrió con el pedido de la escuela: entre todas las organizaciones nos distribuimos planillas para juntar firmas; acordamos un día, hora y lugar para juntar todas las planillas, y luego otro día para firmar la nota que se presentaría. Sólo dos organizaciones entregaron las firmas, sólo 3 asistieron el día de la firma, y ninguna de las que faltó dio explicaciones al respecto. Habíamos trabajado todo el año para esta tarea.

Las diferencias en los recorridos y experiencias institucionales también contribuyen a que sucedan ese tipo de episodios. Algunas de las organizaciones que participan, además de trabajar intensamente en el campo, tienen más experiencia en el pensamiento colectivo y en el trabajo con otros, están más identificadas con la militancia política (no partidaria), con prácticas en red y confían en los resultados de los procesos colectivos. Otras, en cambio, participan de la Red sin entender bien de qué se trata la propuesta, utilizando el espacio para obtener beneficios institucionales particulares, e inseguros de que el trabajo colectivo sea una forma de promover cambios de mayor alcance.

En algunos momentos la participación activa de las organizaciones fue mínima. Por ello, pensamos que una de las líneas de trabajo debía ser el fortalecimiento de ese aspecto. Sin embargo, concluimos que mientras haya un núcleo regular organizaciones como el existente, la Red tiene que seguir avanzando en los objetivos que se plantea, porque esa es su razón de ser. Las demás organizaciones irán haciendo su proceso particular con respecto a la Red, estarán más activas en algunos momentos, en otros estarán más pasivas, en algunos casos sólo adherirán a las propuestas. Lo importante es no perder el vínculo con ellas, que siempre estén al tanto de las acciones y objetivos que la Red se va planteando, y no perder el apoyo institucional que los otros pueden brindar, y que hace que las acciones tengan mayor peso que si fueran individuales.

En cuanto a los facilitadores, el mayor logro es la constitución de un grupo constante de 3 o 4 organizaciones⁹ que se conforman como el núcleo organizativo de la Red. Entre ellas, a su vez El Arca y El Culebrón Timbal nos reunimos antes de cada encuentro mensual de la Red, para acordar temas, planteos, posicionamientos para luego presentar en el espacio colectivo.

Otro de los facilitadores ha sido el haber podido sostener la frecuencia, el día, hora, duración y lugar de los encuentros. Hace 3 años que las reuniones se realizan el 4° miércoles de cada mes en las instalaciones cedidas por la Capilla Caacupé, y duran siempre 2 hs. Hay organizaciones que permanecen luego de finalizada la reunión, para tratar temas de articulación particulares. Las reuniones siempre han sido operativas, facilitadas por la puesta en común de un temario que se trata en forma completa. La coordinación del encuentro generalmente está a cargo de El Arca, aunque en algunas ocasiones se ha intentado cambiar sin buenos resultados.

Para el próximo año se prevé el cambio en el día de reunión para intentar sumar a las organizaciones que no concurrían por esta dificultad. En este sentido, la apuesta es sostener un encuadre de trabajo flexible para lograr la mayor participación activa posible.

Además, el clima de las reuniones es muy bueno. Todos están distendidos, se producen discusiones en forma respetuosa, la palabra circula, y se integra rápidamente a quienes se suman al espacio. Otro signo de esta dinámica es que casi todos traen algo para compartir durante la reunión.

⁹ El Arca, El Culebrón Timbal, la trabajadora social la Unid, Sanitaria Molina Campos y el gabinete de la Esc. N° 14.

Por otro lado, la comunicación interna ha mejorado considerablemente por el uso del mail. Desde el año 2007 la Red cuenta con una dirección de correo electrónico accesible a todos los participantes activos. A través de ella, la comunicación entre cada reunión ha aumentado enviándonos distintos tipos de información y las minutas de cada encuentro, intercambiando preguntas, etc. Este dispositivo, asimismo ha generado que la Red comience a recibir información de otras organizaciones, redes y personas, que incluso ya no participan del colectivo. El mejor ejemplo es el de la ex directora de la Unid. Sanitaria, que actualmente vive y trabaja de médica en España, y se comunica con la Red a través del mail. El sistema ha funcionado porque una sola organización está a cargo del envío, reenvío y circulación de la información que llega al correo.

También, el uso de mensaje de texto a través de celular ha permitido establecer una comunicación más regular con las organizaciones que aún no manejan el sistema del mail.

Las diferencias institucionales antes planteadas, también funcionan como facilitadores. Las distintas perspectivas y recorridos generan un entramado que enriquece. La posibilidad de compartir experiencias propias, dificultades y facilitadores, permite que la experiencia de cada una de las instituciones se transmita, se potencie y se renueve en el diálogo con otras experiencias. El respeto por el otro, la solidaridad y la confidencialidad son las características que identifican a cada encuentro, y permiten que cada una de las organizaciones participantes se sienta cómoda y tranquila para compartir sus buenas y malas intervenciones, ponerlas sobre la mesa y recibir la mirada y la palabra constructiva del otro allí presente. En el transcurso de estos tres años, la Red pudo construir una otredad positiva, porque sabiéndonos distintos, nos reconocemos mutuamente como un otro cercano, compañero y solidario.

Por último podemos identificar a la institucionalidad de la Red en cada una de las organizaciones participantes, sin constituir un logro pero sí como una meta que se está alcanzando lentamente. En este sentido, es frecuente que las personas que participan de la Red lo hacen más por interés y decisión personal que por razones institucionales. Cada uno de ellos debe negociar, justificar, defender y promover su participación en el colectivo ante sus superiores para poder disponer de tiempo para las reuniones y las actividades que se requieren. Muchos de ellos trabajan en grandes y complejas instituciones como la municipalidad o las escuelas, y enfrentan la gran tarea de difundir, dar a conocer el trabajo que realizan en representación de su institución, para lograr la participación y el compromiso de otros en las acciones del colectivo. Ellos están al frente de un proceso puertas adentro de su organización, en el espacio que les permite la estructura que los enmarca y que los pone en conversación con otros interlocutores que avalan o no su participación en la Red. Un ejemplo de este tipo de situación es el de las escuelas: las integrantes del gabinete que participan activamente del espacio no tienen obligación de dar cuenta a los directivos de su escuela de su participación en la Red. Sin embargo, al finalizar cada encuentro, el resto de las organizaciones debemos firmarles una constancia que certifique que estuvieron ese día y a esa hora participando de la reunión de la Red para presentarlo ante su inspectora.

Este trabajo intrainstitucional es un proceso que está iniciado, que llevará tiempo, tendrá idas y venidas pero ya se pueden ver algunos resultados. En la 1° jornada del buen trato del año 2006, uno de los equipos de gabinete de una de las escuelas no había logrado que ninguno de los cursos realizara alguna actividad. En la 3° jornada del buen trato del año 2008, ese mismo equipo logró que los niños y niñas de los cursos de 1° año presentaran una canción, acompañados por sus maestras y familiares.

8) CONCLUSIONES:

Para finalizar, es posible identificar algunas ideas, en términos de conclusiones para continuar pensando en cómo fortalecer, mejorar y consolidar la Red por el Derecho a la Infancia de Cuartel V. Sabemos que constituir un colectivo de organizaciones no es una tarea menor, que es un proceso siempre en construcción, que tiene momentos buenos y otros malos. Pero es una apuesta, convencidos de que no hay respuestas individuales a problemas colectivos y que la exigencia del cumplimiento de los derechos de la infancia en particular, y cualquier derecho en general, es una tarea social.

En este punto retomamos las ideas que salieron de la evaluación grupal del primer año de la Red, porque continúan vigentes.

En términos de desafíos, la Red debe continuar trabajando para darse a conocer como institución, instalarse en la propia comunidad y en el afuera como un referente de la exigibilidad de los derechos de los niños, niñas y jóvenes. Para ello, es preciso sumar contactos y articulaciones con otras redes y organizaciones que enriquezcan nuestra experiencia y contribuyan a la planificación estratégica del colectivo. Sin embargo, también es necesario consolidar el espacio, constituyendo a la Red como colectivo y no sólo como suma de organizaciones. Para ello, las instituciones deben considerarse capaces de generar cambios, y confiar en que este tipo de trabajo es una forma posible para alcanzarlos.

La apropiación del espacio, sentirse parte, presentarse identificando su pertenencia a la Red, son procesos que cada organización transita en forma simultánea a su integración al colectivo. Ese camino está favorecido porque todos los participantes creen que la Red debe seguir existiendo tanto por sus objetivos como por ser un espacio caracterizado por el apoyo, respeto, compromiso, solidaridad y la horizontalidad.

Son muchos los desafíos y las cuestiones a mejorar como la distribución de las tareas, la comunicación, etc. Tenemos muchas tareas pendientes y de distinta índole que van desde la realización de una guía de recursos y un diagnóstico, hasta lograr la implementación de la ley 13.298 a nivel municipal y conseguir una escuela más en Cuartel V.

Pero también son muchas las expectativas y objetivos que la Red se fue planteando, confiando en que poco a poco se irán alcanzando.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA Y CONSULTADA

- **Estrada Silvana y González Gabriela (2006):** *Sistematización de la experiencia de trabajo en red con las organizaciones de la zona II de Cuartel V, Moreno*. Noviembre de 2006.
- **Alfonso Paola, Altaraz Gabriela, González Gabriela (2006):** *Armando Redes*, ponencia presentada en la categoría: Trabajo Interdisciplinario / Intersectorial en Salud, del Equipo de Salud, Comunitarios y Pregrado, San Luis. Trabajo inédito.
- **Rovere Mario (2000),** *Redes. Hacia la construcción de redes en salud: los grupos humanos, las instituciones, la comunidad*, editado por la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, 2da. Edición, Grafic Arte.
- **INDEC** (2001), Censo Nacional.
- www.municipiodemoreno.org.ar